

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.977.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Viernes 19 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria

19 de Mayo. ¡Día de la Victoria!

Victoria lograda por el poder de las armas, el genio del Caudillo y el esfuerzo del pueblo español

**España, reserva moral
suprema de Occidente**

**Meditaciones sobre Franco
y el héroe**

Per PEDRO ROCAMORA

Chanteaubrian lo supo una vez predecir. La inercia de España —dijo— se rá sútil algún día. Cuando las demás naciones estén deshechas por la corrupción. España podrá surgir de nuevo con fastuoso esplendor en la escena del mundo. Ya el prodigio se ha consumado. En el albor de la paz, España revive con más esplendor que nunca. Vuelve al mundo sus ojos hacia ella. Una rara contemplación universal la multiplica en su prestigio. Se la siente ya —fuerte y joven— vibrar impetuosamente en el extremo occidental de Europa.

España necesitaba, como ningún otro pueblo, del azote de la guerra para librarse del azote de la paz. La paz es el reposo de los héroes y la perdición de los pueblos heroicos. Porque los héroes necesitan la gloria y los pueblos heroicos necesitan las calamidades que acompañan a la gloria. "Estos pueblos —ha dicho recientemente un joven hispanista americano— necesitan de la victoria y de la derrota. De aquella, porque es una consecuencia natural del heroísmo. Y de ésta, porque es una consecuencia natural de la humildad. De la victoria, porque es un premio, y de la derrota, porque es una lección" Y el premio —laurel del triunfo final— lo ha conseguido la España de Franco como coronación a su áspero y bello camino de sacrificios. Y lecciones durísimas ha padecido la otra España que un día se convirtió en masa inútil, en muchedumbre sin motivo, en horda.

¿Razón de este contraste? Un hombre.

Entre los conductores de muchedumbres de hoy, uno sólo se ofrece al mundo como asombrosamente inspirado. No fué general a los 25 años como Napoleón, pero su vida es clara y recta —seguro trazo de una carrera militar hecha áspera y honrosamente, bajo el sol africano.

Entre soldados y ametralladoras le sorprendió el amanecer —lívido de presagios— del 18 de Julio. Entonces realizó la aceptación ascética de aquel admirable sacrificio.

Desde entonces...

Tres años largos como una condena. Tres años interminables como un pleito de investigación o como una disputa teológica. Durante ellos, Franco supo luchar como un voluntario de veinte años. Con entusiasmo, con fanatismo, con fe.

Contra él se movilizaron las reservas de oro de los sótanos del Komintern. Mas no hubo en su ademán espiritual, en su gesto, una sola vacilación. Permaneció en su puesto, fiel a las tradiciones seculares de España. Su espada, al servicio de los valores universales de una civilización.

Franco —ha dicho un escritor húngaro— es un metafísico. Para él la existencia tiene un sentido divino, una sig-

nificación trascendente. De la conciencia de esta misión deduce los deberes del hombre y su postura ante el concepto del Estado. Por eso impone la solidaridad social como réplica energética a los oposiciones de clases. El punto arquimédico del individuo es el cristianismo. El punto arquimédico de la colectividad es la Patria. De la armonía de estos dos ideales derivan sus postu-

lados espirituales y políticos. Así España recupera su ideal místico como eje de su pensamiento y de su conducta. El "eje diamantino" de que hablara Ganivet, pero atribuyendo al viejo senectismo español una honda raigambre religiosa, Franco —artífice de esta transformación— es, como afirmaba con acierto insuperable un periódico de Budapest, el "poeta militante del nacionalismo".

En efecto; sólo por él, España reivindica el honor del que por inercia se había visto dimitida; su insobornable orgullo imperial. De este protagonista, del caudillaje más difícil y más certero de las historias, se ha podido escribir este co. epto justo: "A través de su intimidad patriótica, se vislumbra en él la aguda profundidad de un Ficht". Por eso, la proa del barco, que tan bien su-

po manejar, salvó tantas veces las más difíciles borrascas. Ni el día 29 de Marzo le llegó a temblar de emoción la pluma. Pero en aquella hora precisa, su nombre se agitaba en las brumas inéditas de la historia de un pueblo. Así, gracias al héroe, la frase de Masís se ha convertido en realidad gloriosa: Y "España es hoy la reserva moral suprema de Occidente".

FRANCO :: FRANCO :: FRANCO



El Caudillo, el gran genio estratega, que ha llevado a España a la victoria

Alocución del Generalísimo al tomar el mando del Ejército de Africa el 19 de Julio de 1936

(La alocución va dirigida al entonces presidente del Consejo):

Al tomar posesión del mando de este Ejército, os envío la más enérgica protesta ante la vil conducta del gobierno que ordena a sus aviadores bombardear el interior de poblaciones, para causar allí víctimas inocentes de mujeres y niños; el Movimiento restaurador triunfará totalmente y os exigiremos cuentas de vuestra conducta. La energía con que actuaremos estará en proporción con vuestra resistencia. Os intimó a que entreguéis el mando y os sometáis, evitando los ya inútiles derramamientos de sangre.

El General,
FRANCO

Cuartel General del Generalísimo. - Estado Mayor. - Parte oficial de guerra correspondiente al día 1 de Abril de 1939 :: III Año Triunfal ::

En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares.

La guerra ha terminado
Burgos 1 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

El Generalísimo,
FRANCO

El Gobierno francés se ha comprometido a devolver a España el oro, los valores, el armamento, los aviones, los vehículos y el ganado llevado por los rojos.

La cuestión colonial Se crea el subsidio al excombatiente

No todos son desiertos

Es un hecho sabido, que los franceses y los ingleses, que además del enorme imperio colonial que ya poseían, vieron aumentar éste todavía más, mediante el Tratado de Versalles, con las colonias que les fueron arrebatadas a Alemania, cada vez que se inician las conversaciones para solucionar el problema colonial, arguyen siempre que estos inmensos territorios carecen en su mayoría de valor y que su mayor parte está formada por «desiertos». A pesar de esto, tenazmente se obstinan en no devolver, al menos, aquella parte de territorio sin valor, de «desiertos», que constituían el Imperio colonial alemán, y que en justicia, a nadie más que a Alemania corresponden.

El argumento de los «desiertos» es, sin embargo, un truco ya muy gastado, que estas dos potencias tratan de emplear contra las justas reclamaciones de otros países, que con una superpoblación asfixiante, intentan solucionar este problema interno, desplazando parte de su población a los territorios coloniales casi despoblados y ricos en materias primas. Pero cuando las circunstancias se hacen más apremiantes y un pueblo está decidido a tomarse por su mano lo que tan injustamente se le niega, como en el caso de Abisinia, entonces estas dos potencias proponen, como última solución, la cesión de algunos kilómetros cuadrados de verdaderos desiertos, de territorio infructífero. Pero entonces les falló también esta maniobra, que fue la que impulsó a Mussolini a decir en un discurso histórico: «Yo no soy un coleccionista de desiertos».

Y no cabe duda que existen ciertos territorios deshabitados por completo y en los que no cabe hacer nada, por tratarse de verdaderos desiertos. Pero junto a éstos, se extienden comarcas gigantescas de territorios fértiles y exuberantes, que no son apenas explotados, debido a que las potencias que los poseen, están muy lejos de contar con una superpoblación suficiente, y porque una política colonial desastrosa no permite que sean explotados por otros países, a pesar de la enorme fuente de riqueza para la humanidad que esto significaría.

El continente africano es una buena prueba de esto. Europa ha aumentado durante el último siglo en 300 millones de habitantes aproximadamente, mientras en otros continentes, el aumento medio ha sido en esta época de 60 millones. En cambio, en África, viven tan sólo 150 millones de personas. Mientras en Alemania hay 135 habitantes por kilómetro cuadrado, en África esta cifra es tan sólo de 5. Y Australia está aún más deshabitada, ya que tan sólo cuenta con un habitante por kilómetro cuadrado.

Alemania dispone para su población actual de 80 millones de habitantes de un reducido territorio, y aunque los de Inglaterra, Bélgica y Holanda son mucho más pequeños, estos países disponen de enormes territorios coloniales. Alemania sufre constantemente un aumento progresivo de su población, mientras que la cifra de habitantes de África permanece estacionaria, debido

principalmente a la elevada cifra de mortalidad, ya que en ella no se han introducido aún los más elementales adelantos de la higiene.

Si el continente africano se abriera a los países de Europa, lo que sería fácil y natural, dada su proximidad geográfica, pronto la superpoblación europea se establecería allí, mejorando sus condiciones de vida y sacando un rendimiento económico a sus incalculables riquezas. Con métodos europeos, pronto África produciría infinidad de materias primas y de productos alimenticios, que beneficiarían tanto a la industria europea como a su alimentación. Esta industria podría establecer también grandes centros fabriles en África misma, tal como ha comenzado ya a hacer la Italia fascista en Abisinia.

El suelo africano está farto hoy día en su mayor parte, de sulfatos de cal y de fosforo. Sin embargo, mediante una acción sistemática de abono de sus tierras, cuyo método es hoy completamente desconocido de los naturales, el producto de sus plantaciones se multiplicaría en proporciones fabulosas. Esta acción, que requiere ser hecha por el Estado mismo, están en condiciones de llevarla a cabo tan sólo los países europeos, Alemania e Italia, pero no las democracias, cuyos Estados viven al margen de estos problemas, y son incapaces de tomar iniciativas de tal envergadura.

La tierra tiene espacio suficiente para albergar a todos los hombres y aún podría alimentar a muchos millones más de los que hoy la pueblan, si los enormes territorios casi deshabitados fueran normalmente poblados con arreglo a sus fuentes naturales de riqueza. Todo el gran problema económico del momento presente, se cifra, por tanto, en una racional distribución de la población.

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto:

Durante la permanencia de la guerra no ha faltado a las familias de los combatientes la asistencia necesaria para subsistir a las necesidades del hogar.

El pueblo español, a lo largo de la contienda, quiso hacerse solidario decidido de los hombres que defendían su sangre en las trincheras por defender anhelos de mejoramiento social que un fenecido régimen les había negado. Así, con una conciencia colectiva fuerte y vigorosa, con un espíritu generoso y entusiasta, los españoles todos, sin distinción de categoría social, respondieron ardientemente a las consignas del Gobierno para que los padres, esposas e hijos de los combatientes tuvieran atendidas sus necesidades.

Pero, terminada la guerra, e iniciada ya la desmovilización, se crea a los ex combatientes el problema de la reconstrucción de sus hogares, emprendiendo las tareas del trabajo que un día abandonaron y que tan eficaces han de ser en el futuro para el resurgimiento de España.

El Decreto de 14 de octubre de 1938 apunta una solución a este problema. Sin embargo, en el lapso de tiempo que necesariamente ha de mediar entre la desmovilización y la reincorporación al trabajo, no es justo dejar a los combatientes sin aquella protección económica del Estado que han venido disfrutando para sus familias por virtud de diferentes disposiciones. Se considera, pues, oportuno la creación del subsidio al ex combatiente, en tanto se organizan las actividades profesionales de éstos.

Para el más fácil cumplimiento de cuanto se previene en este Decreto, se estima conveniente el mantenimiento de los organismos y oficinas que tienen a su cargo la gestión del subsidio al combatiente.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—En tanto se normaliza la situación profesional de cuantos han combatido o prestado servicios en pro del Movimiento Nacional, se crea el subsidio al ex combatiente.

Artículo segundo.—Para tener derecho a los beneficios de este subsidio será preciso:

a) Haber estado movilizado, voluntaria o forzadamente, en el Ejército o Milicia Nacional.

b) Haber cesado en su condición de movilizado.

c) Imposibilidad de trabajar en sus ocupaciones profesionales por causas ajenas a la voluntad del ex combatiente.

d) No tener ingresos personales de importe igual o superior al subsidio que le pueda corresponder.

Artículo tercero.—La cuantía del subsidio que han de percibir los ex combatientes se ajustará a las siguientes reglas:

Primera.—Tres pesetas diarias cuando sólo sea el ex combatiente.

Segunda.—Una peseta diaria de aumento por cada pariente a que el ex combatiente preste alimento, sin que este complemento pueda exceder de tres pesetas en las poblaciones menores de diez mil habitantes, y de seis en las que se rebasa dicha cifra.

Tercera.—Cuando los hijos o parientes del ex combatiente sean menores de dos años, se reducirá el complemento a cincuenta céntimos de peseta por cada uno de los que se hallen comprendidos en dicha edad.

Cuarta.—Si en un mismo hogar son dos o más los ex combatientes, el subsidio se reducirá a la cantidad inicial de dos pesetas por cada uno, sin que en conjunto pueda exceder su importe de diez pesetas.

Quinta.—En el caso de que el ex combatiente sea hijo de familia y no necesite ajena ocupación por tenerla en su propio hogar, se le abonará solamente la cantidad inicial de tres pesetas, según lo casos, por un tiempo máximo de treinta días. De igual modo se procederá cuando e trate de estudiantes.

Artículo cuarto.—Para los ex combatientes no comprendidos en la regla quinta del artículo precedente, los beneficios del subsidio cesarán:

a) Cuando el ex combatiente se reincorpore a las ocupaciones que tenía con anterioridad al Movimiento.

b) Si el Servicio de Reincorporación a la Oficina de Colocación le proporcionaran trabajo por un tiempo no menor de cuarenta días.

c) Por negarse a aceptar la colocación o si la renunciara por su propia conveniencia.

d) Por expulsión del trabajo a consecuencia de faltas graves cometidas donde prestara servicios antes de terminarse el plazo de cuarenta días a que se refiere el apartado b).

e) Cuando, aun careciendo de trabajo, hayan percibido por subsidio el todo o parte de cuatro mensualidades.

Artículo quinto.—Los que se crean con derecho a los beneficios del subsidio vendrán obligados a inscribirse en la Oficina de Colocación del Municipio de su residencia; acreditando la calidad de ex combatiente mediante la exhibición del oportuno certificado expedido por el Cuerpo o Unidad donde haya prestado sus servicios.

Artículo sexto.—Hasta tanto sean colocados todos los ex combatientes de la localidad, en la forma que previene el apartado b) del artículo cuarto, las empresas y patronos estarán obligados a solicitar de la Oficina de Colocación al personal que necesitan.

Artículo séptimo.—La Oficina de Colocación dará cuenta a la Comisión Local del Subsidio de cuantas colocaciones se efectúen por tiempo mayor de cuarenta días, así como también, mensualmente, de los días de paro de cada beneficiario, a efectos de:

Primero.—Eliminar del padrón, en el primer caso, al ex combatiente de una manera definitiva.

Segundo.—Abonarle en el padrón el importe de los subsidios correspondientes a los días de paro.

Artículo octavo.—Las peticiones de subsidio se presentarán ante las comisiones locales por medio de escrito dirigido al Jefe de las mismas, acompañándose de los siguientes documentos:

Certificación expedida por el Jefe del Cuerpo o Unidad donde haya prestado sus servicios, acreditativa de haber sido desmovilizado.

Certificación expedida por el Jefe de la Oficina de Colocación justificativa de hallarse inscrito en la misma.

Certificación de la Alcaldía expresiva de las personas que viven a expensas del ex combatiente.

Certificación del líquido imponible que figure catastral o amillarado a nombre del ex combatiente por los conceptos de rústica, pecuaria o urbana, así como también de la cuota que por industrial figure en la cuota.

Declaración jurada, suscrita por el ex combatiente, de los sueldos, pensiones o gratificaciones que disfrute.

No será necesario acompañar las certificaciones expresadas en tercer y cuarto lugar si constaran tales extremos ante la Comisión Local por haber motivado ya el interesado expediente de subsidio ante la misma.

Artículo noveno.—Los medios económicos que han de constituir el fondo del subsidio al ex combatiente, serán los determinados en el artículo sexto y en el séptimo del Decreto de veinte de enero de mil novecientos treinta y nueve, haciéndose efectivos en la forma allí establecida y en el reglamento para su aplicación, cuyos textos refundidos quedan vigentes en cuanto no se opongan al cumplimiento de este Decreto.

Artículo décimo.—El Ministerio de la Gobernación dictará las instrucciones oportunas para el cumplimiento de este Decreto a los organismos encargados de su ejecución.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO
El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUNER

Después de la victoria

Espléndido porvenir político que a España le está reservado en el mundo

La Agencia del Conde Reischach publica en varios periódicos alemanes un artículo de su corresponsal en España, Hanns Decke, en el que se analiza la nueva situación del Estado español, en el campo de potencias europeas, y especialmente en el Mediterráneo.

La opinión pública española —comienza citando este artículo— sigue con gran interés los acontecimientos de las últimas semanas que mantienen en tensión al mundo entero. España, después del triunfo militar de Franco sobre el bolchevismo, ha reafirmado su antigua potencialidad militar y ha vuelto a ocupar en Europa, el puesto que por su situación geográfica le corresponde de derecho. Una nueva potencia ha surgido en el extremo occidental de la cuenca mediterránea. Todas las miradas de las distintas flotas en las aguas del Mediterráneo, indican que precisamente en este mar se encuentra uno de los puntos neurálgicos de la actual tensión internacional. Y precisamente, el paro obitado de Francia hacia su Imperio colonial del Norte africano y de Inglaterra hacia el Asia, se tiene que hacer a lo largo de las costas españolas y del Archipiélago Balcár.

Por lo tanto, la España fuerte que surge se ha convertido en la dueña de estos pasos.

Los presupuestos esenciales para llevar a cabo una política exterior plena de éxito, son el de contar con un pueblo unido, con una gran capacidad de rearme, apoyada al propio tiempo en una potente capacidad industrial. Este ejemplo lo han visto bien claro los españoles en Alemania e Italia. «Permaneceremos unidos y fuertes», es la consigna que ha ganado el caudillo a su pueblo. España está firmemente decidida a permanecer como país fuerte. El ejército, la marina, la aviación, constituirán una fuerza armada que no tendrá nada que envidiar a las más potentes del mundo, y sobre ella descansará todo el espléndido porvenir político que a España le está reservado en el mundo.

Antes de año a, España no había tenido un verdadero conductor. El Gobierno republicano, y especialmente el Frente popular, realizó toda disciplina e implantó su política roja en la oficialidad y en los mismos cuarteles. Lo demás ya es conocido. Lo mejor del ejército se había ido refugiando en las campañas de Marruecos. Por eso, en el momento de estallar el Movimiento, muchos miles de voluntarios se alistaron bajo las armas, para llenar las enormes lagunas que se debían sentir. Franco supo interpretar y crear desde el primer momento este acendrado espíritu militar y este entusiasmo de sus jóvenes soldados, y en ello estaba principalmente el secreto de su rotundo triunfo. Actualmente España posee un ejército de un millón de hombres, provisto de toda una perfecta organización y del material más moderno y perfeccionado, todo lo cual ha sido genial improvisación de Franco, al mismo tiempo que iba ganando la guerra en los campos de batalla.

España vuelve a desempeñar hoy su papel de baluarte natural del Mediterráneo occidental y del Estrecho de Gibraltar. Los puertos de Levante y Sur son bases de un inestimable valor estratégico. Pero la situación geográfica en todo el país es de hecho el más importante factor militar, en el marco de la total política de rearme y de estrategia.

La gran cantidad de minerales que posee el país, hacen que el rearme intensivo sea tarea fácil y tanto en tiempo de paz, como en el de guerra, que suponiendo el bloqueo más estrecho, España puede bastarse a sí misma para cubrir por sí sola sus propias necesidades, tanto de guerra, como de abastecimientos, sin que su población sufra los estragos del hambre.

Tal es la situación de España, después del final de la guerra civil desencadenada por el bolchevismo. Ahora España se prepara para desempeñar su papel en la historia, no descansando de los afanes pasados, sino aun con mayor hercúleo, reconstruyendo su economía para una larga era de paz, y en darse un momento al descanso, tal como ha visto su Caudillo Franco.

Certificados penales
Ultima voluntad, conducto
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, teléfono

Notas de la Alcaldía
La función religiosa en la Católica
La Alcaldía convoca a todos los señores concejales, para que hoy viernes «Día de la Victoria», concurran a las once menos cuarto en punto, al despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial (hoy Ministerio de Agricultura), para desde ella acudir en Corporación, al igual que en la solemnidad del Corpus, a la función religiosa que tendrá lugar a las once en la S. I. C. B. M.

Profesionales
F. Urra
Oculista
del Hospital de Bar...
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGÍA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono. 1423

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
AMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24. Teléfono 95
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Bar...
APARATO URINARIO Y PIEL
Calle Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 9

Banco de España
PONTEVEDRA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 25.600, de pesetas nominales 4.000 en Obligaciones del Ayuntamiento de Pontevedra, constituido con fecha 8 de Abril de 1935, a favor de doña Herminda Malvar García, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de Burgos y otro de esta provincia, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra, 15 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, Felipe Alvarez Gallego.

YA TENEMOS HOY EXISTENCIAS DE Sidra Zarracino

De gran aceptación, como lo demuestra el éxito que viene obteniendo en las campañas anteriores, en las que se consiguió la mayor venta

Solicite muestras para que pueda apreciar la enorme diferencia que existe con la de la competencia

Ade más tenga muy en cuenta que, puesta sobre Burgos o en su domicilio, ha de resultarle bastante más económica que todas las demás ofertas que usted reciba, por razón de las condiciones tan excepcionales en que nos ha sido concedido el depósito como exclusiva para la provincia de Burgos

Tampoco necesita usted recargarse de mercancía para conseguir un descuento, porque nosotros tenemos estos establecimientos para bonificar al final de temporada, por consumo de 5, 10 o más barriles, evitándose así molestias, amortización de capital y riesgo de que pueda estropearse, y aparte de la facilidad que ha de encontrar en nuestro rápido servicio para que nunca carezca de existencias

Garantizamos su calidad. - Este es el mejor argumento

Consúltenos precios

Viuda de Ignacio Palacios
Almacén de coloniales, vinos y licores.—BURGOS

DEPOSITO DE Sidra común, Sidra champán, Jugo de marzana, Champán SAN REMIS de INDUSTRIA ZARRACINO, S. A. GIJON

JEREZ "LA RIVA"

CONAC

COMODO Y CONFORTABLE ES SIEMPRE LA ASPIRACION DE TODA FAMILIA QUE ENCONTRA TAMBIÉN SATISFECHOS SUS DESEOS RESPECTO DE LA SOLIDEZ Y BUEN GUSTO EN LOS

Un hogar

Muebles Angulo
Calera, 9 - BURGOS - Teléfono 2160
Fábrica en San Pedro y San Felices

Plaza de Toros de Burgos

GRANDIOSA NOVILLADA
con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, la EXTRAORDINARIA NOVILLADA anunciada para el día 18 de Mayo de 1939, tendrá lugar hoy viernes, día 19 de Mayo de 1939, DIA DE LA VICTORIA lidiándose, banderileando y muertos a estoque

6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6
de la acreditada ganadería de D. Ignacio Encinas, de Palencia, con divisa roja y gualda

Por los valientes diestros
Manuel Diez (Torero de Málaga)
Antonio Martín (Revertito de Sevilla)
Félix Rodríguez (Niño de la Alhambra)

19 de Mayo 1939, DIA DE LA VICTORIA, Extraordinaria novillada
¡A la Plaza! ¡A la Plaza! ¡A los Toros!
¡Vivudo a Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!
¡Vivo el Ejército!

Un hogar

cómo y confortable es siempre la aspiración de toda familia que encuentra también satisfechos sus deseos respecto de la solidez y buen gusto en los

Muebles Angulo
Calera, 9 - BURGOS - Teléfono 2160
Fábrica en San Pedro y San Felices

España entra en un nuevo período de paz durante el cual, con su único esfuerzo procederá a su reconstitución.

Condecoraciones otorgadas por el Caudillo

Coincidiendo con la celebración del Día de la Victoria, S. E. el jefe del Estado, ha otorgado diversas condecoraciones a distinguidas personalidades.

Por un Decreto se nombra Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas al presidente de la República Portuguesa, general Antonio Oscar de Fragozo Carmona, a quien se otorga el Gran Collar.

Por otro Decreto del Generalísimo es nombrado Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, el excelentísimo señor Heinrich Himmler, de la Reichfurer S. S. y jefe de la Policía alemana, otorgándole la Gran Cruz.

Por otro Decreto de S. E. se nombra Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, al excelentísimo señor don Arturo Bocchini, jefe de la Policía Italiana, Consejero de Estado y Senador del Reino, otorgándole la Gran Cruz.

Asimismo, ha nombrado por Decreto Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas al profesor George Kolbe, otorgándole la Encomienda.

El Caudillo ha nombrado por otro Decreto Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, a don Giandomenico de Marchis, otorgándole la Encomienda.

Por último, el jefe del Estado ha nombrado Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, a don Juan Cabanas Erazquin, a quien se otorga la Encomienda.

Ofrenda de amor a España

El oro, poco o mucho, que entreguéis para la formación del Tesoro nacional expresa tu deseo de colaborar con espíritu de servicio y sacrificio en la obra de reconstrucción de España.

Negar tu oro cuando miles de españoles han hecho el sacrificio de sus vidas, es una prueba de tu indiferencia y egoísmo, doble pecado contra tu Patria, que a costa de tanta sangre ha sido rescatada de la miseria para la Victoria.

El Tesoro nacional será el exponente de la voluntad española de asistir con toda la potencia económica de nuestra Patria a la empresa de reconstrucción nacional.

La aportación de lo que necesita España para su crédito exterior y vida interna es obligación ineludible de todo buen español.

El tesoro español necesita oro. ¿Negaréis a la Madre Patria lo que hoy necesita para su rehabilitación económica?

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha recibido las siguientes visitas:

Embajador de España en Francia, señor Lequerica; embajador de Alemania, von Stohrer y don Gregorio Corrochano.

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Con ocasión de la fiesta del Día de la Victoria, S. E. el ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha firmado un Decreto concediendo el Collar de la Orden de Isabel la Católica a S. E. el presidente del Consejo de Ministros de la República Portuguesa, doctor Antonio de Oliveira Salazar.

Noticias de Sevilla

La festividad de la Ascensión

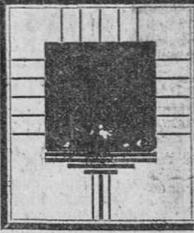
SEVILLA.— Accediendo a la invitación que le ha sido hecha, a fines del presente mes, clausurará el Curso de conferencias en la Sección de Ciencias del Ateneo el Excmo. Sr. don Alfonso Peña, ministro de Obras Públicas, quien ha anunciado una disertación sobre el tema «Las ciencias de la construcción y de la destrucción».

—En todos los templos sevillanos, pero muy especialmente en la Santa Iglesia Catedral, se ha celebrado en la mañana de ayer, la fiesta de la Ascensión del Señor. A las nueve, se celebró la misa mayor. Terminada la tercera solemne, se celebró la procesión por las calles, y seguidamente fue oficiada la misa, actuando el dignidad de Arcediano, don Severo Daza, asistido de los beneficiados señores Alcenso y Otero. Predicó el canónigo señor Martín Moreno.

Terminada la misa, se celebró el misa solemne y hora de sexta, con asistencia del Prelado.

En la solemne fiesta del día fue utilizada la maravilla Custodia de oro, pedrerías y perlas en número de 1.500, regala espléndido debido al Cardenal Solís, que la adquirió para la catedral sevillana cuando asistió al Concilio en que fué el papa Pontífice, Pío VI.

La concurrencia de fieles a estos actos religiosos fué numerosísima.



EL EJERCITO DE LA VICTORIA

La guerra ha terminado con el triunfo espléndido y rotundo del ejército de Franco. Es un deber de justicia recordar y exaltar las grandes figuras militares que han conducido a las tropas a la victoria. El ejército ha hecho la guerra, pero no es menos verdad que el ejército se ha hecho durante la guerra.

En Abril de 1936 el ejército estaba desorganizado. El Frente Popular, que veía en él el principal obstáculo a su obra destructiva, había materialmente aplastado, por medio de una campaña sistemática, el cuadro de las fuerzas armadas. La República había tomado por base de su actividad constitucional un antimilitarismo feroz, que no conoció más que una sola época de descanso precisamente aquella en que el general Franco era jefe del Estado Mayor Central. Pero cuando la dominación de los partidos extremistas en la vida pública se hizo incontestable, la política antimilitarista se exacerbó abiertamente, sin remedio posible.

Al mismo tiempo que socialistas, comunistas y anarquistas se organizaban militarmente y procedían públicamente a su instrucción y a sus desfiles, la organización militar del Estado se desmembraba y el adversario no desperdiciaba ocasión de destruirla y desacreditarla. Se quiso desmantelar al ejército en sus bases mismas en su mando, confiándole a los jefes menos aptos, que rozaban, precisamente a causa de ello, de la confianza del Frente Popular, en la moral y la disciplina de la tropa, abiertamente trabajadas por la propaganda revolucionaria; en su organización y en su material, desguarneciendo los cuarteles y acumulando los armamentos en los parques y depósitos.

Se puede decir que Franco no podía contar más que con las tropas de Marruecos, en las que una larga tradición de lucha heroica había conservado un espíritu militar, un valor y una disciplina capaces de llevar adelante la ardua empresa que comenzaba. Así se abrió el camino de las victorias nacionales. En la Península, los voluntarios, encuadrados por oficiales de carrera, llenaban los vacíos del ejército.

Sobre esta base ha obrado el espíritu de organización y el genio del Caudillo, paso a paso, sin precipitaciones, con perfecta adaptación a las exigencias de la lucha. En academias improvisadas han sido instruidos y capacitados para el mando más de cincuenta mil alféreces provisionales, que con su modesta insignia sobre el pecho han luchado siempre en primera línea, al frente de sus soldados.

A continuación damos el esquema de este brillante ejército, tal como estaba organizado para la última ofensiva. En esta lista no se mencionan más que los grandes jefes de la campaña.

Falta en ella el general don Fidel Dávila Arrondo, que al frente del ejército del Norte, en cuyo mando sustituyó al general Mola, llevó a cabo la par-

Ejército de operaciones

Excelentísimo Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

CUARTEL GENERAL DE SU EXCELENCIA: General D. Francisco Martín Moreno, jefe de Estado Mayor.

General D. Juan Vigón, a las órdenes de S. E. el Generalísimo.

Coronel D. Luis Gonzalo, segundo jefe de Estado Mayor.

Teniente coronel don Antonio Barroso, jefe de la sección de operaciones del Estado Mayor.

General don Joaquín García Pallasar, comandante general de Artillería.

General don Salvador García de Pruneda, comandante general de Ingenieros.

General don Melchor Gamón, jefe de los servicios sanitarios.

General don Miguel Gallego, intendente general del Ejército.

Ejército de tierra

Ejército de Levante

General don Luis Orgaz Yoldi, general en jefe.

CUERPO DE EJERCITO DE GALICIA: General don Antonio Aranda.

55.ª división: Coronel Adrados.

83.ª división: General Martín Alonso.

58.ª división: Coronel García Navarro.

108.ª división: Coronel Amado.

CUERPO DE EJERCITO DE CATALUÑA: General don José E. Varela.

3.ª división: General Iruretagoyena.

15.ª división: General García Escámez.

57.ª división: Coronel Izquierdo.

81.ª división: Coronel Cuervo.

152.ª división: General Rada.

GRUPO DE DIVISIONES DE ALBARRACIN: General Latorre.

52.ª división: Coronel Cremades.

56.ª división: General Latorre.

Cuerpo de Ejército de Aragón: General don José Moscardó Iruarte.

51.ª división: General Urrutia.

53.ª división: General Suerio.

54.ª división: General Marzo.

GRUPO DE DIVISIONES DE GUADALAJARA: General Perles.

73.ª división: General Abriat.

75.ª división: General Los Arcos.

CUERPO DE EJERCITO DE URUGUAY: General don Agustín Muñoz Grande.

61.ª división: Coronel Rodrigo.

62.ª división: General Sagardia.

150.ª división: Coronel don Siro Alonso.

Ejército del Centro

General don Andrés Saliquet Zumeta, general en jefe.

PRIMER CUERPO DE EJERCITO: General Espinosa de los Monteros.

16.ª división: Coronel Losas.

18.ª división: Coronel Ríos Capapé.

20.ª división: Coronel Caso.

CUERPO DE EJERCITO DEL MAESTRAZGO: General don Rafael García Valiño.

82.ª división: Coronel Delgado Serrano.

84.ª división: Coronel Galera.

1.ª división: Coronel Mohamed Ben Mizian.

CUERPO DE EJERCITO DE NAVARRA: General don José Solchaga Zala.

4.ª división: General Alonso Vega.

5.ª división: General Sánchez González.

63.ª división: General Tella.

CUERPO DE EJERCITO LEGIONARIO: General Gastón Gambara.

División "Littorio": General Bitossi.

División "Flechas Negras": General Babini.

División "Flechas Azules": Coronel La Perla.

División "Flechas Verdes": Coronel Batisti.

CUERPO DE EJERCITO DE TOLEDO: General Ponte.

14.ª división: General Carróquino.

11.ª división: General Bartomeu.

71.ª división: General Palenzuela.

74.ª división: Coronel Arias.

GRUPO DE DIVISIONES DE SOMOSIERRA: General Serrador.

72.ª división: Coronel Valverde.

Grupo de divisiones del Tajo: General don Salvador Múgica.

107.ª División: Coronel Santa Pau.

19.ª división: Coronel Puente.

17.ª división: Coronel Fimentel.

1.ª división de Caballería: General don José Monasterio.

Ejército del Sur

General don Gonzalo Queipo de Llano, general en jefe.

CUERPO DE EJERCITO DE EXTREMADURA: General don Luis Solans.

21.ª división: Coronel Oliver.

24.ª división: Coronel Rodríguez de la Herranz.

60.ª división: Coronel Jiménez.

Cuerpo de Ejército de Granada: General González Espinosa.

32.ª división: Coronel Tamayo.

33.ª división: Coronel Rosaleny.

34.ª división: Coronel Acosta.

Cuerpo de Ejército de Córdoba: General Borbón, duque de Sevilla.

22.ª división: Coronel Erquíquia.

23.ª división: Coronel Martínez Camps.

31.ª división: General Martín Prats.

CUERPO DE EJERCITO MARROQUI: General Yagüe.

Ejército de mar

Almirante don Juan Cervera Valdeirama, almirante en jefe del Estado Mayor de la Marina.

Contralmirante don Salvador Moreno Fernández, segundo jefe del Estado Mayor de la Marina.

Vicealmirante don José María Gámez Fossí, comandante general del Departamento de El Ferrol.

Vicealmirante don Francisco Basterreche Díaz Bulnes, comandante general del Departamento de Cádiz.

Contralmirante don Ramón Agacino Arma, almirante en jefe del litoral de Levante.

Vicealmirante don Manuel Moreu Figueroa, comandante general de la escuadra y de las bases marítimas de Baleares.

DIVISION DE CRUCEROS: Vicealmirante don Manuel Moreu.

FLOTILLA DE DESTRUCTORES: Capitán de navío don Arturo Génova.

Ejército del aire

General don Alfredo Kindelán, general en jefe del Ejército del Aire.

Coronel don Luis Morenes Abella, jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire.

PRIMERA BRIGADA: Coronel Gallarza.

Primera escuadrilla: Teniente coronel Gallarza.

Segunda escuadrilla: Teniente coronel Rubio.

Tercera escuadrilla: Teniente coronel Manzanque.

Escuadrilla de caza: Comandante García Morato.

SEGUNDA BRIGADA: Coronel Orleans.

Primera escuadrilla: Teniente coronel Arranz.

Segunda escuadrilla: Teniente coronel Frutos.

Tercera escuadrilla: Teniente coronel Palacios.

TERCERA BRIGADA: Coronel Saenz de Buruaga.

Primera escuadrilla: Teniente coronel Ansaldo.

Además, cuatro grupos independientes.

Las fiestas de la Victoria en Burgos

En la mañana de ayer apareció la ciudad engalanada, viéndose balcones y fachadas, particulares y oficiales, con banderas y gallardetes de los colores nacionales, secundando de este modo el llamamiento que hizo el señor alcalde, de festejar solemnemente este gran día.

Como se había anunciado, a las ocho de la mañana las bandas de música recorrieron las calles de la ciudad en una alegre diana, augurio de los demás actos que sucesivamente se irían celebrando.

Se puede decir que a las diez de la mañana se hallaba en la calle todo el vecindario de Burgos, habiendo llegado a la ciudad numerosísimas personas de los pueblos de la provincia.

A las doce en punto se dispararon infinidad de bombas y cohetes señalando que las fiestas de la Victoria habían comenzado, y acto seguido partieron de los arcos del Consistorio los históricos gigantes y los danzantes así como los timbaleros y clarines del excelentísimo Ayuntamiento, que recorrieron las calles de nuestra ciudad, ejecutando aquellos sus tradicionales danzas delante de los distintos departamentos ministeriales.

En el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento Infantería San Marcial, dió un escogido concierto, que fué escuchado por numerosísimo público, aplaudiendo varias veces la interpretación de las distintas obras de que se componía el programa.

Por la tarde y no obstante lo desahogado del tiempo, se celebró en "El Parral" una jira, que asimismo se vió concurridísima estando amenizada por la banda de música de San Marcial y por los clásicos gaiteros que estuvieron incansables durante toda la tarde, hasta poco antes de la nueve de la noche, en que concluyó la fiesta.

En el paseo del Espolón, por la noche, lució la iluminación del túnel, que el excelentísimo Ayuntamiento, ha colocado, siguiendo la costumbre de ferias, la cual causó la admiración de todos los forasteros que actualmente se encuentran en nuestra ciudad, por su belleza y armonía.

Por el micrófono de Radio Castilla, el Orfeón Bungalés, cantó diversas obras, entre ellas una dedicada al Caudillo con motivo de su triunfal entrada en Madrid, letra y música del joven e inspirado compositor Pedro Echevarría Bayo, y que ha sido muy elogiada.

Asimismo el laureado Orfeón, a las diez de la noche, dió un brillante concierto, en el atrio de la Santa Iglesia Catedral, ejecutando varias canciones populares, siendo muy aplaudido a la terminación del acto.

El paseo del Espolón se vió muy concurrido, a pesar de lo desagradable de la temperatura.

A las doce de la noche se prendió una hoguera en el páramo de Quintanadueñas.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes:

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de la Gobernación

Decreto creando el subsidio al ex-combatiente.

Vicepresidencia del Gobierno

Orden readmitiendo sin sanción alguna, a los funcionarios del extinguido Tribunal de Garantías Constitucionales que se citan.

Otra admitiendo, sin sanción alguna a los funcionarios del extinguido Congreso de los Diputados que se mencionan.

Una ídem. al intérprete de tercera clase del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Hebreo don Alonso Alcázar España.

Otra ídem. al auxiliar europeo del Cuerpo Técnico-Administrativo Colonial don Carlos García Viana.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden separando del servicio a los auxiliares a extinguir de este Ministerio don Ramón Abella Viezu y don Inocencio Calvo González.

Otra (rectificada), aprobando los precios de los hilados y torcidos de algodón nacionales.

Ministerio de Educación Nacional

Orden sobre conferencias patrióticas con motivo de la Fiesta de la Victoria, Otra anulando nuevamente el premio del Concurso para premiar la traducción y adaptación de la letra a la música de cuatro óperas clásicas.

Ordenes resolviendo expedientes de depuración de catálogos de Institutos de diversas provincias.

Madrid se prepara para la gran jornada

Millares de banderas, gallardetes e iluminaciones están dispuestas para el homenaje que la capital tributará al Caudillo y al Ejército

Madrid, la capital de España, se prepara felizmente a contribuir con su patriotismo y entusiasmo al desfile de la Victoria que tendrá lugar hoy. El aspecto que presenta la ciudad está en consonancia con lo que será esa jornada: Día que constará en lugar preferente en la Historia de la nueva España.

Las calles de Madrid rebosan de gentío compuesto por la población de la capital y por militares que con sus rostros curtidos demuestran su veterania ganada al final de una heroica y gloriosa guerra, y por personas llegadas de todas las partes de España, que quieren sumarse al entusiasmo patriótico que ofrece Madrid en honor y homenaje del Glorioso Ejército español y del hombre que con su genio ha sabido llevar a nuestros soldados a la victoria final.

Millares y millares de banderas, de inscripciones en honor de nuestro Ejército y del Caudillo, iluminaciones fantásticas, un verdadero pugilato en la más bella presentación de todos los establecimientos, junto con incontables automóviles que han trasladado a Madrid la gente de todas las provincias, y el paso de camiones transportando nuestros soldados, dicen muy claramente la preparación para la solemne y deslumbrante jornada de gloria que ha de constituir el Desfile de la Victoria.

Entre todo el esplendor que presenta el día de ayer, con la ciudad dispuesta a tributar homenaje único al Ejército y al Caudillo victorioso, descuella en primerísimo lugar el paseo de la Castellana, hoy Avenida del Generalísimo Franco, que será el marco principal por donde desfilarán hoy las Divisiones y Unidades que con su técnica militar han conquistado para España los días de gloria actuales después de haber

vencido al bolchevismo. Toda esa Avenida hállase magníficamente decorada con mástiles de los que penden guirnaldas y gallardetes, torres altísimas en las que se ostentan con letras doradas los nombres de Bilbao, Barcelona, Brunete, etc., unidos a los grandes triunfos bélicos alcanzados durante los 33 meses de duro batallar de los soldados que hoy desfilarán marcialmente ante el general que siempre les supo llevar a la victoria y que por esto se hizo merecedor de la Laureada que le será impuesta ante esos soldados suyos.

En una extensión de 3 kilómetros y medio, la Avenida del Generalísimo Franco ha sido convertida en una tribuna sin solución de continuidad, organizada perfectamente por que se ha tenido en cuenta reservar los espacios necesarios a todos aquellos que también han contribuido a la gloria de la jornada del Desfile de la Victoria y que por diversas causas no podrán desfilar ante el Generalísimo. Especial atención se ha guardado para los mutilados y heridos de guerra que gracias a su abnegado sacrificio han contribuido con el precio de su sangre al triunfo de España contra el comunismo internacional. Se han reservado tribunas especiales a las personalidades que de España y del mundo entero han llegado a Madrid para asistir al desfile, que sin duda alguna es el mayor que haya habido después del final de la Gran Guerra.

La instalación de Radio es perfecta. Altavoces instalados a todo lo largo de recorrido tendrán a los soldados y al público al corriente de los acontecimientos. Estos mismos altavoces retransmitirán los Himnos y las marchas militares que las bandas ejecutarán durante la gran parada militar. En la mitad del recorrido de la gran Avenida ha sido levantado un arco monumental desde el

cuál el general victorioso presentará el desfile de sus queridos y heroicos combatientes.

Durante todo el día de ayer las carreteras que afluyen a Madrid han sido un hormigueo constante de coches de ministros del Gobierno de la Nación, generales de todos los Ejércitos, las más altas representaciones diplomáticas, gobernadores civiles y militares, jefes del Movimiento, Delegaciones de Auxilio Social, Frentes y Hospitales y de cuanto vibra hoy en España, que han ido llegando a la ciudad para presenciar la jornada de hoy, la cual como hemos dicho, figurará en letras de oro en los anales de la historia de la España nueva que está forjando el Caudillo.

Una nube de periodistas nacionales y de los principales periódicos y agencias mundiales se encuentran ya en Madrid, junto con operadores de todas las casas europeas y americanas y fotógrafos enviados especialmente por las grandes revistas ilustradas, dispuestos a transmitir a todo el mundo una impresión fiel de gran acontecimiento para que nadie pueda dudar ya de la grandeza a que ha llegado nuestra Patria después de alcanzada la victoria que hoy se celebra de manera tan majestuosa. A primeras horas de la noche todos los periodistas nacionales y extranjeros han sido reunidos con el fin de oír de labios del propio jefe del Servicio Nacional de Propaganda, Manuel Agustín Vinalos, alma de la organización de estas fiestas, una explicación de lo que serán las dos próximas jornadas. Los periodistas han salido muy complacidos por las explicaciones que han escuchado y que constituyen una facilidad más a las muchas que han obtenido para su labor informativa.

El día primaveral de ayer —sol bri-

En Barcelona se suspenden los festejos por la lluvia

BARCELONA.— Con motivo de la persistente lluvia que ha caído durante toda la mañana, se han aplazado hasta el próximo domingo los festejos populares que debían celebrarse ayer en nuestra ciudad con motivo de la fiesta de la Victoria.—FARO.

ANTICUOS ECONOMICOS

Cesa el Estatuto territorial de los dipomáticos en Praga

LONDRES.—El Gobierno alemán ha comunicado al de Londres que desde el 25 del actual dejará de reconocer el estatuto territorial a la delegación británica en Praga. Se cree que esta decisión es análoga a la comunicada a diversos países que continúan ostentando representaciones diplomáticas en Praga. El Gobierno británico se ha puesto en comunicación con los de esos países, consultando con ellos el caso.

llante en el cielo azul madrileño— es una promesa de que el tiempo va a sumarse al esplendor de la fiesta de hoy. Madrid vive instantes de paroxismo patriótico: Todos los corazones esperan ansiosos el momento de tributar al Caudillo el homenaje que se ha ganado en el corazón de los madrileños al liberarlos de la más negra y salvaje tiranía que se ha conocido en el mundo, Madrid, y con Madrid toda España está trémula de emoción, dispuesta a rendir el homenaje que se merecen nuestros soldados y nuestro Caudillo.

RAMON GARRIGA

España ocupará en el mundo el puesto que por su historia y por el valor de sus hijos le corresponde.

Noticias locales

Por los señores de Bello, y para su hijo don Angel, ha sido pedida la mano a la señora viuda de Rodríguez Hidalgo, la mano de su distinguida hija Mercedes.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor Pasaportes. — Agencia Alfa, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

La familia del joven Vicente Mariscal Cuesta, da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y acudieron al entierro y funeral que se celebraron por su eterno descanso.

Para solicitar carnet de conductor, llámase a la Agencia Alfa

Notas militares

DESTINOS

Ingenieros.—Coronel habilitado don Juan Casado Rodrigo, de la Comandancia de Obras y fortificación de la sexta región y en comisión como director de la Academia de alféreces provisionales de Burgos, pasa en la expresada comisión, debiendo incorporarse a su destino de plantilla.

Capitán don Joaquín Arozarena, de la Academia para alféreces provisionales de ingenieros de Burgos, al servicio de otros Ministerios para prestarlos en el de Gobernación como secretario de la Fiscalía Superior de la Vienda.

Teniente provisional don Rafael Candau Parías, en comisión en dicha Academia, a la Comandancia general de Ingenieros del Ejército del Centro.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente. Reembolso.
— Gestiones todos Ministerios —
Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

BIBLIOGRAFIA

EXCITACION A LA REBELION, por César Martínez Burgos, juez de Primera Instancia e Instrucción y capitán habilitado del C. J. M.—Distribuidora, Ediciones «Rife».

La obra que el señor Martínez Burgos, da hoy a la publicidad con el título enunciado, constituye un estudio completísimo de la interesante figura de «excitación», desde el punto de vista del derecho histórico, de la filosofía del derecho y de la actual doctrina y jurisprudencia sentada por nuestros Tribunales de Guerra. El interés que el conocimiento acabado de este delito puede tener, se comprende observando la multiplicidad de casos en que los Consejos de Guerra hacen uso de él para aplicar su sanción a las conductas de la vida que en el encuadran; en este sentido, la obra a que nos referimos arroja gran luz sobre multitud de problemas que hasta hoy permanecieron inexplicados, contribuyendo con ello a su solución de un modo tan práctico, que el libro viene a servir muy prácticamente a quienes al servicio de la Justicia Militar ejercitan su actividad en una u otra forma.

JULIO GARCIA

GRAN CASA DE COMIDAS
ofrece a su selecta clientela servicio a la carta y meriendas de encargo
También ofrece camas — confortables —
Plaza de Calvo Sotelo, 4 y Vitoria, 4, 1.º
BURGOS.—Tel. 2197

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Obra Católica de Asistencia al Herido

Palacio de la División

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista, 4-5-39.
Don Inocencio Mora y señora, 20 docenas de nueves, que fueron adjudicadas al Hospital Provincial.

Para Beneficencia, 283 pesetas.
Hechos por la obra:

Al excombatiente Laureano Caballero, del Hospital de San José, padre de familia muy necesitado: 2.000 pesetas.
Al idem del mismo hospital, también padre de familia, José Aguirre-gomezana, dos mil pesetas.
Al ex combatiente mutilado de una pierna, Andrés Martínez, residente en Burgos, dos mil pesetas.

Al idem del Hospital Militar, Valentín Lalame Nuñez, dos mil pesetas, entregadas a su madre en Salas de los Infantes.
Al ex combatiente José Varela González, hospitalizado en el Hospital Provincial, dos mil pesetas.

Quedan pendientes varios donativos más de igual cantidad, de los que ya daremos cuenta.

Se han remitido a poblaciones liberadas, comestibles por valor de pesetas 6.199,50, según facturas; 1.265 pares de calcetines; 15.750 cajetillas de tabaco y 30 mantas. Parte de estos donativos, vinieron incluidos en la lista anterior.

A excombatientes que cambiaban de residencia o regresaban a sus casas, 208 prendas.

Hospital de San José: En la última visita hecha por la señora presidenta de la Obra y otras señoras de la Junta, se rifaron 200 pesetas y muchos regalos y se repartieron devocionarios, medallas, dentees, escarpinarios, roarios; lámparas, pitilleras, postales y espejos.

En la visita al Hospital Musulmán se repartieron calcetines, espejos y una cajetilla a cada hospitalizado.

En la visita al Hospital provincial, se rifaron lotes de dinero y diversos objetos, regalando objetos religiosos, lápices, etc. y 50 pares de calcetines. Los niños enfermos fueron obsequiados con capitalitas, pilitas para agua bendita y caramelos.

Ropa a varios hospitales, 203 prendas. Beneficencia: Devocionarios rara presos, 100 pesetas. Gratificación a un maestro, 100 pesetas. R. M. Superiora del Convento casi destruido de Carmelitas Descalzas de Madrid, (calle Torrijos) 200 pesetas.

A varias familias, 62 prendas. Se han dado seis hatillos.

El Presidente de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

Concurso de composición musical

Por la Jefatura Provincial de Propaganda de Vizcaya, en nombre de la Comisión organizadora de fiestas de la Victoria, se convoca a un concurso entre los compositores españoles para premiar una "Sonata para violín y piano" y una colección de "Seis canciones populares españolas", con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Habrá un premio de 1.000 pesetas para la "Sonata para violín y piano" y otro de 1.000 pesetas también para la colección de "Seis canciones populares españolas".

Segunda.—Las obras que se presenten serán inéditas y habrán de estar compuestas sobre temas populares españoles, sujetándose a las formas clásicas de cada género dentro de las normas modernas de armonización.

Tercera.—Los premios podrán declararse desiertos o dividirse, según lo estime oportuno el Jurado.

Cuarta.—El Jurado estará compuesto para la "Sonata para violín y piano", de un presidente, un compositor-pianista y violinista, nombrados por esta Jefatura. Para las "Seis canciones populares españolas", del presidente, un compositor-pianista y un crítico literario musical, asimismo nombrados por esta Jefatura.

Quinta.—Las composiciones vendrán con un lema que será el mismo que ostente en el exterior un sobre cerrado, en cuyo interior constará el nombre y domicilio del autor.

Sexta.—El plazo de entrega de los originales finalizará el día primero de septiembre del corriente año.

Séptima.—El Jurado dictará su fallo quince días después de cerrado el plazo de entrega de los originales.

Octava.—Los originales de las obras premiadas quedarán propiedad de esta Jefatura, que además, gestionará en un plazo inferior a seis meses después de haber hecho público el fallo, el estreno por artistas de mérito reconocido. Pasado dicho tiempo sin haber sido estrenadas las obras por gestión de esta Jefatura, el autor podrá disponer libremente de ellas.

Novena.—El fallo del jurado será inapelable.

Décima.—La entrega de los originales se hará en el Departamento de Música de esta Jefatura, Orueta, 2, donde se dará un recibo que servirá para retirar las composiciones no premiadas.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general.
Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6 (antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
PLAZA DE ANTONIO

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Continúa la relación de donativos recibidos en esta delegación en el mes de Marzo.

Pérez, 13,20 pesetas; Castricones, 3,50; Momediano, 8,80; Navagos, 7,10; Mercados de Quincoces, 33,85; Rellaso y San Miguel, 7,65; Calzada, 2,55; Baró, 2,30; Oteo, 17,95; Parezoas, 5,85; Robredo, 5; Villabasil, 13,25; Lustras de la Torre, 9,60; Quincoces, 49,60; Junta de Villalba de Losa, 107,20; idem de Samartín; 53,75; Berberana, 85,50; Río de Losa, 22,70; Espinosa de Cervera, 4,75; Hormaza, 16; Valdorros, 13,25; Mecerreyes, 31,80; Quintana Martín Galindez, 437,55; Cabañes de Esgueva, 21,25; Ocoín de Villafraanca, 7,70; Roa de Duero, 300; Santa María Rivaredonda, 23; Villaladino 52,20; Ahedo de Butrón, 11,95; Tudanca, 4,80; Tubilleja, 15,50.

Quintanilla Colina, 4,15 pesetas; Villanueva Rampalay, 4,90; Báscones, 4,50; Barrio Aylanés y Robledo, 8,55; Cantabrana, 31,90; Guzmán, 48; Santa María del Campo, 27,10; Palacios de Riopisuerga, 14; Ibas de Juarros, 8; Hiestrosa, 17; Arenillas de Riopisuerga, 53; Padilla de Abajo, 25; Reunero y Villaciencia, 9,20; Cubo de Bureba, 50,85; Pedrosa de Río Ubel, 25; Quinteado, 34,40; Entrambosríos, 13,15; Valdecreanes, 13,80; Hontoria del Pinar, 48,05; Valdeleja, 15; Omedillo de Roa, 30; Caleruega, 41,15; Quintanabureba, 15,45; Cerezo de Río Tirón, 17,15; Sedano y su zona, 51,60; Ayuntamiento y pueblo de Quintanar de la Sierra, 517,30; Lerma y su zona, 135; Villalómez, 17,50; Tardajos, 50,20; Cardenajimeno, 17,45; San Medel, 20; Zarzosa de Riopisuerga, 15; Rabanera del Pinar, 47,85; Cilleruelo de Arriba, 21; Bahavón de Esgueva, 17; Salas de Bureba, 8; Atarquera, 9,10; Villamayor del Río, 2,75; Quintanajuar, 8,05; Maza, 6,50; Dóbro y su zona, 85,50; Belorado y su zona, 106,70; Tosantos, 39 pesetas.

CREMA DE JABON marca "NIEVES"

Especial para Peluqueros
Producto de alta calidad y gran rendimiento. Se sirve en latas de 5 y 10 kilos y bidones de 50 kilos.
Solicite muestras y precios a CALLEJA NUNEZ Y CIA. S. L.
Fábrica de Jabones
Apartado 9 — Burgos

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE HOY
Pedro Celestino, Pudentiana,

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.
A las siete de la mañana, 681,2.
A las dos de la tarde, 681,2.
A las siete de la tarde, 681,7.

Temperaturas.
Máxima a la sombra, 14,0.
Mínima a la sombra, 2,0.

Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, SW-9 Km.
A las dos de la tarde, SW-22 Km.
A las siete de la tarde, N-4 Km.

Pluviómetro.
Día 18; lluvia en milímetros, 1,7.

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!
Estobiol
es el medicamento que cura
Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que
Nunca perjudica
Frasco, pts. 5'80
(Impuestos comprendidos)
Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

El cambio de edad en las jovencitas débiles
necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.
VENTA EN FARMACIAS
Frasco: Pesetas, 5,05 (timbres incluidos),

Vino aperitivo
RADIUM
PEDRO DOMÉCQ Y C.º
Casa de viajeros
Mesón de Los Infantes
60 CAMAS
CALEFACCION Y BAÑO
Frente a la Catedral — BURGOS

Usted no es usted
Su sueño tranquilo, su alegría, sus excelentes digestiones le han transformado.
LAXEN BUSTO
el Laxante incomparable hizo el milagro corrigiendo como por encanto su peligroso Estreñimiento pertinaz

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS
ALMONEDA muebles; se hace martes, jueves, sábados. Llana Afuera, 7, local lado izquierdo.

ENSEÑANZAS
ANTIGUA Academia de Mazas. (Fiscal en Burgos, San Juan, 31, primero). Arquitectos. Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso Bachillerato. Clases Matemáticas por las tardes, para señoras; dadas por el propio director don Mariano de Mazas. Clases, por las tardes, de Contabilidad comercial.

VENTAS
VENDO máquina Singer, industrial y una plancha, peso seis kilos. Santa Clara 14-7.
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. Se vende una colección completa. Razón, carretera de Madrid, número 17, entresuelo, izquierda.

BUY joven, de trabajo, se vende. Para tratar, con Gerardo Cuñado, en Villalonge.

VENDO motor «Diesel» de aceite pesado, seminuevo «Otto Dentz», 15 a 17 HP. Viuda de Mariano Alonso, Hontoria del Pinar (Burgos).

¡MIEL! Sol de España, hecho por deroso alimento, torrente de vitaminas, manantial de salud. Casa de las Conservas.

ARRIENDOS
ALQUILO casa en Zumaya, jardín, lavadero. Informarán, Eusebio Berasategui, Plaza 18 de Julio, Zumaya.

HUESPEDES
SE ALQUILAN dos camas para dormir, a 2 pesetas, en Vadillos; 12; primero, derecha.

SE VENDE una vaca lechera, suiza, tercer parto, a cumplir el día 20. Para tratar, con Toribio Oca, en Vitoria de Rioja.

VENDO en Huerta de Rey, varios edificios, juntos o separados, 43 metros, fachada, 12 balcones; carretera Aranda-Salas y Plaza, propio fondo, garage, almacén. Dirigirse, a Amalia Rica.

VENDO cuatro casas de piso y planta baja, con amplio terreno, juntas o separadas, en el radio de la capital. Para tratar, calle de Madrid, número 32, Federico Arnáiz.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarrí. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

COLOCACIONES
El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

PERDIDAS
PERDIDA trayecto Salas de los Infantes a Hontoria de la Cantera, por carretera, paquete ropa. Se ruega devolución, por ser de un militar, en Divino Valles, 24, Burgos.

VACA de trabajo, se vende, de siete años, próxima a parir. Para tratar, con Nicéforo González, Villamayor de los Montes.

VENDO buy de seis años, para trabajo. Para tratar, con Lucía Delgado, Las Quintanillas.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico, informes, esta Administración.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

TRASPASOS
POR IMPOSIBILIDAD de atenderlo, se traspasa acreditado Bazar, en el centro de Burgos dirigirse por escrito a Agencia Avance (205). Plaza Mayor, 18.

VENDO telares lana y algodón, nuevos. Dirigirse, número 2.370. Publicidad «ERRE», Coso, 15. Zaragoza.

VENDO perra de caza, con tres cachorros, de raza perdiguera. Informar al avisador del Teatro Principal.

VENDO granja avícola y de recolección, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete. Santa Dorotea 15, primero.

SE OFRECE chica para mostrador, con práctica y buenos informes. Santa Agueda, 13, segundo.

VENDO perros mastines, imponentes guardianes para propiedades y ganado. Dan frente extraños, luchan tenazmente con lobos hambrientos. Adultos 74-78 centímetros alzada, 260 pesetas. Cachorros seleccionados, 115. J. Orozer. Pintorería, Vitoria.

VENDO dos hermosos novillos para vida, empajados. Castromorca, Arturo Mediavilla.

SE VENDE una novilla de tres años, de dos partos, holandesa, de 20 días parida, con 20 litros de leche. Para tratar, con Lorenzo Moliner, en Salas de los Infantes.

SE VENDEN dos mesas sastre, seis pilas cemento 60 por 50 y chapas metálicas, propias para tejado. Sombrerera, 35.

SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete. Santa Dorotea 15, primero.

SE NECESITA oficial y semioficial para peluquería de señoras. Carnicerías, 2.

POR cesar en el negocio, se traspasa bar con vivienda, muy acreditado y buena clientela. Tratar, en el número, General Mola, 17.

VENDO casita planta baja, con terreno. Informes, Santa Dorotea, 30, primero.

SE VENDE una novilla de tres años, de dos partos, holandesa, de 20 días parida, con 20 litros de leche. Para tratar, con Lorenzo Moliner, en Salas de los Infantes.

SE VENDE una novilla de tres años, de dos partos, holandesa, de 20 días parida, con 20 litros de leche. Para tratar, con Lorenzo Moliner, en Salas de los Infantes.

SE NECESITA un aprendiz, Peluquería Alarcía, Lain Calvo 59.

SE NECESITA un aprendiz, Peluquería Alarcía, Lain Calvo 59.

SE NECESITA un aprendiz, Peluquería Alarcía, Lain Calvo 59.

SE VENDE una novilla de tres años, de dos partos, holandesa, de 20 días parida, con 20 litros de leche. Para tratar, con Lorenzo Moliner, en Salas de los Infantes.

SE VENDE una novilla de tres años, de dos partos, holandesa, de 20 días parida, con 20 litros de leche. Para tratar, con Lorenzo Moliner, en Salas de los Infantes.

SE VENDE una novilla de tres años, de dos partos, holandesa, de 20 días parida, con 20 litros de leche. Para tratar, con Lorenzo Moliner, en Salas de los Infantes.

SE NECESITA un aprendiz, Peluquería Alarcía, Lain Calvo 59.

España ha vencido a sus enemigos de dentro y de fuera y ha salvado a Europa de la invasión bolquevique.

La transformación de Berlín

Los dos ejes: Norte-Sur y Este-Oeste. Los construcciones de carácter monumental

Los grandes trabajos iniciados en Berlín, que deberán transformar por completo la fisonomía de esta metrópoli, dándole, por voluntad del Führer, el carácter de verdadera y digna capital del Gran Reich serán terminados en sus líneas generales, hacia el año 1950. El nombramiento del arquitecto profesor Speer para el cargo de inspector general de las obras de renovación de Berlín garantiza la unidad en la realización de los proyectos.

La necesidad de una renovación planimétrica y arquitectónica de la capital alemana se reveló claramente, cuando se compara el aspecto urbano de Berlín con el de otras metrópolis mundiales. Pero es que además, hay que tener en cuenta que esta ciudad se ha extendido sin orden ni concierto, estando ausente toda armonía en la distribución de edificios y de las principales arterias. Los edificios representativos, por ejemplo, se hallan lejos unos de otros y los ferrocarriles se infiltran en el corazón de la ciudad, con su amplia red de estaciones y vías. Además de todo esto, Berlín carece de grandes arterias capaces de servir para el tráfico, que aumenta de día en día.

Para corregir todos estos errores cometidos en tiempos pasados, se ha renunciado a las soluciones parciales y se ha pensado establecer un proyecto de conjunto, completamente adaptado al sistema, enteramente nuevo de la circulación. Este sistema se basa esencialmente en una cruz formada por las dos mayores arterias del futuro: el eje Norte-Sur y el eje Este-Oeste.

De estos dos ejes, el principal será el Norte-Sur, a lo largo del cual se levantarán todos los grandes edificios de la capital. En los dos extremos de este eje surgirán las dos grandes estaciones ferroviarias que concentrarán todo el tráfico ferroviario. Las actuales estaciones de Anhalt y Potsdam, desaparecerán. Un ferrocarril subterráneo, de cuatro vías, seguirá la dirección del eje Norte-Sur. Ante la estación del Norte se extenderá un lago artificial de 1200 metros de longitud y 500 metros de anchura. En el cruce de los dos ejes habrá una gran plaza, cuyo diámetro no medirá menos de 210 metros, en la cual se alzarán seis edificios monumentales, el mayor de los cuales será el Palacio del Turismo alemán.

El eje Este-Oeste tendrá una longitud total de 50 kilómetros. El trayecto principal de esta importante arteria se ha inaugurado el día 30 de Abril, con ocasión del cincuenta aniversario del Führer. También se ha inaugurado recientemente la nueva estación subterránea de la Potsdamerplatz. Esta obra, realizada en el subsuelo del corazón de Berlín, constituye una verdadera maravilla de ingeniería. La estación se encuentra a 15 metros de profundidad y su construcción ha requerido esfuerzos colosales. Por ejemplo, ha sido preciso minar tres de los mayores ho-

tes que se alzan en la Potsdamerplatz, situando los cimientos sobre nuevas bases, que son dos pilas macizas, sin que los edificios hayan sufrido el más leve perjuicio, ni los habitantes hayan sospechado las obras que se realizaban bajo sus pies.

La estación, provista de nueve galerías de acceso y de un amplio atrio subterráneo, ofrecerá también a los peatones la posibilidad de atravesar la plaza de una punta a otra, en todas las direcciones, sin tener que soportar el intenso tráfico que reina en la superficie. Pero estos peatones no se verán en la necesidad de embutirse en el túnel, monótono y aburrido, pues serán transportados por medio de escaleras rodantes a una luminosa ciudad subterránea, llena de escaparates, de tiendas, etc. Una verdadera maravilla, en fin. Los trabajos que se realizan dan ya idea de lo que será el Berlín del futuro: la metrópoli de la época del nacionalsocialismo. (Continuaremos).

Banco de España LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío tres resguardos de depósitos transmisibles números 11.801, 12.366 y 12.805 de pesetas nominales 5.000, 5.000 y 15.000 respectivamente consistentes en Obligaciones del Tesoro 5 por 100. Emisión 1935 y Obligaciones del Tesoro 4 por 100. Emisión Abril de 1935, los dos últimos expedidos por esta Sucursal en 8 de Julio de 1935, 7 de Mayo de 1935 y 7 de Mayo de 1936, a favor de don Ramón Serret Falsines y doña Juana Tejero Rebollo indistintamente, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamación, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "La Mañana de Lérida" y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 15 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria
El secretario,
J. ARRANZ

Fallece la mujer de Alcalá Zamora
Pau.—Esta tarde fué enterrada en el cementerio de esta localidad la mujer de Alcalá Zamora.

Venta de casa en Villadiego
El día 29 del mes actual, a las doce de la mañana, se venderá en Villadiego, en pública subasta, ante notario, la casa número 7 de la Plaza Mayor de dicha villa.

La situación en Ginebra

Agonía de la Sociedad de Naciones

Es extraño, a primera vista, que los esfuerzos que se hacen desde los pueblos democráticos y en especial, desde los anglosajones para inaugurar una política de arreglo, no han paute todavía en movimiento al organismo de Ginebra. La Sociedad de las Naciones, exactamente como hace varios años, continúa su progreso de desquebrajamiento y descomposición. Y si es verdad que con excepción de los Estados Unidos, que no se han incorporado a ella, por lo menos oficialmente, y con excepción del Manchukuo y Eslovaquia, los restantes sesenta y cuatro Estados del mundo han formado parte durante más o menos tiempo de la Sociedad, es verdad por otro lado que hoy día sólo permanecen en su seno cuarenta y cinco Estados, pues poco a poco han ido separándose de Ginebra los siguientes veintinueve países:

- Costa Rica, 24 Diciembre 1921.
- Brasil, 14 Junio 1926.
- Japón, 27 Marzo 1933.
- Alemania, 14 Octubre 1933.
- Paraguay, 23 Febrero 1935.
- Austria, 9 Mayo 1936.
- Cuba, 26 Mayo 1936.
- Nicaragua, 27 Junio 1936.
- Honduras, 10 Agosto 1937.
- San Salvador, 26 Agosto 1937.
- Italia, 11 Diciembre 1937.
- Austria, 13 Marzo 1938.
- Chile, 2 Junio 1938.
- Venezuela, 12 Julio 1938.
- Checoslovaquia, 15 Marzo 1939.
- Hungría, 12 Abril 1939.
- Perú, 12 Abril 1939.
- España, 7 Mayo 1939.
- España, 7 Mayo 1939.

Por muy satisfactoria que parezca esta cifra de diecinueve países, perdidos para la causa de Ginebra en el curso de los años, hay que tener en cuenta que son todavía cuarenta y cinco los miembros legales. Ahora bien, es necesario hacer constar que de este número hay algunos veintidós exactamente—que pertenecen a la Sociedad y respetan sus principios, pero de ninguna manera están dispuestos a adherirse a ninguna política de inseguridad colectiva inspirada por Ginebra. Y estos países son:

- Egipto, Afganistán, Argentina, Bélgica, Bulgaria, Bolivia, Colombia, Dinamarca, Ecuador, Estonia, Finlandia,

Haití, Holanda, Irán, Irlanda, Yugoslavia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Santo Domingo, Suecia, Suiza, Siam y Uruguay.

Tan grande es el desmoronamiento, que sólo existen trece Estados colocados en la órbita de las grandes democracias y que se sientan atraídas por ellas, y en condiciones de prestarse al gran juego, es a saber: Australia, Cuba, Canadá, Grecia, India, Irak, Liberia, Nueva Zelanda, Panamá, Polonia, Rumanía, África del Sur y Turquía.

No puede contar con más de trece Estados, el llamado Frente de las Democracias, como se sabe, por Inglaterra, los Estados Unidos, Francia, Unión Soviética, China y México. De manera que ya no existe en Ginebra una mayoría sobre la que poder fundar una política democrática activa. Frente al bloque democrático, con sus diecinueve voces, está el frente de pueblos, más o menos neutrales, con sus veintidós Estados. Ahora se comprende, a la vista de estos números, por qué no se ha hecho todavía el más pequeño intento para poner en marcha a la Sociedad de Naciones. Tarea mucho más fácil de desarrollar en la época de las hostilidades porque entonces existen obstáculos y resistencias para arrastrar tras de sí a los países neutrales.

LINIMENTO ESPAÑOL
ES
LA EMBOCACION
HERCULES
BLATA TODO DOLOR
LIAMTO - LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

EN MARCHA

La movilización de las actividades humanas

Por JOSE MARIA CASTRO

Con la terminación de la guerra, España se dispone a entrar en un periodo de trabajo intenso, como antes no se conocía. Ya se han licenciado tres quinientos. Más de doscientos mil hombres vuelven a sus hogares para ganar en poco tiempo lo que la paralización bélica ha retardado en las tareas a que se hallaba dedicado cada uno.

A este licenciamiento, seguirán otros sin tardar mucho. La reducción por el trabajo hace que también puedan regresar a sus faenas muchos que militaban en el otro campo y que ahora, convencidos de su error, se proponen consagrar a la verdadera España todos sus energías.

Se ha operado también en gran parte la desmovilización industrial. Muchas de las fábricas que trabajaban para la guerra, laboran ya para fines de tiempos de paz.

Los negocios se reanudan. Basta leer los anuncios que aparecen en la prensa para observar que la vida del trabajo empieza a mostrar nuevos ímpetus. La Buena se inauguran dos altos hornos nuevos y muy pronto, otros dos estarán dispuestos a producir hierro en abundancia. Sólo aquí, doce mil toneladas diarias de lingote se añadirán a las que antes salían de nuestras fundiciones en tiempos de apogeo industrial.

Están ultimados y se han publicado en disposiciones legales, los planes para reanudar y poner a punto de pleno rendimiento todo nuestro material de tracción ferroviaria. Además, se van a construir cerca de mil locomotoras en nuestras fábricas. Se han publicado también los grandes planes de obras públicas, especialmente el de mejora, ensanchamiento y ampliación de casi todas nuestras carreteras.

Todos estos grandiosos proyectos han aparecido con la mayor sencillez, sin alardes de ningún género, sin discusiones retardatorias e inútiles.

Y esto a los dos días de terminar la guerra, cuando apenas hemos tenido tiempo de darnos cuenta que ya no había necesidad de pensar en los frentes de combate. Aun no hemos celebrado las fiestas de la Victoria y ya están hechos los planes de reconstrucción de ciudades, pueblos, barrios, calles y casas destruidas por las contingencias bélicas.

muertos sigue anunciándonos para que como ellos conagremos la vida a España o derramemos la sangre en los campos de batalla, mientras esto no vuelva a ser necesario, sino en la lucha en engrandecer y en poseer esa Patria por la que ellos han muerto.

Estamos, por lo tanto en marcha. Es necesario que todos tengamos presente, que somos el Ejército del trabajo intelectual y material y que como soldados laboriosos de España, nos hallamos obligados a ofrendarle todos nuestros esfuerzos, renunciando hasta al descanso que no sea indispensable, dentro del orden, la disciplina y el entusiasmo propios de los que militan por una nación por la que nos hemos juramentado para hacerla Una, Grande y Libre, hasta convertirla en la España imperial, que anhelandos y anhelan todos los españoles.—S. P. E. S.

Ermitas burgalesas

Por Ismael García Rámila

La piedad innegable de nuestros antepasados, esmaltó los aledaños y aún el recinto urbano burgalés, de un conjunto de estos minúsculos y emotivos templos, a los que unas veces el pueblo, agrupado en piadosas cofradías y otras los claros linajes de nuestra población, dieron nacimiento y vida religiosa, fecunda y ejemplar.

Quiere hoy mi torpe pluma, presentarse, lector, en breve cuadro, alguno de estos fehacientes recuerdos de tiempos muy lejanos del día, más dados que los de ahora a una piedad sencilla, como sencillas eran las fábricas de aquellas iglesias, en que nuestros mayores elevaban su corazón a Dios.

ERMITA DEL CUBO

Estuvo sita en el interior del cubo de la antigua muralla, que se levantaba en el hoy punto de confluencia, entre las calles de Victoria (casa número 28) y San Lesmes, lugar actualmente ocupado por un jardincillo y parte de la casa de la primera de las citadas calles, casa que fué edificada por el señor Regis Cumeiros, en el último tercio del pasado siglo.

Destruída la ermita a mediados de dicha centuria, subsistió aún durante bastantes años un arco sito en la parte oriental de la muralla, bajo el que se veneraba la imagen de Nuestra Señora de Rosario, imagen que desapareció al edificar la casa antes citada.

En esta ermita tuvo su sede una ya desaparecida "Cofradía de Nuestra Señora del Rosario", fundada en los comienzos del siglo XIX, que ostentaba la curiosa particularidad de estar exclusivamente integrada por jóvenes de menor edad. Desapareció dicha congregación en 1885, por agregación de sus ya escasos miembros, a la de la misma advocación, que estuvo sucesivamente establecida en los monasterios de San Pablo, Agustinas de la Madre de Dios, San Felices de Calatrava y finalmente en la parroquial de San Lesmes, en donde continúa. En el altar que bajo esta advocación existe en dicho templo, se venera una artística imagen de Nuestra Señora del Rosario, preciosa talla del siglo XVI, que perteneció a esta cofradía, y que fué trasladada allí, desde el monasterio de San Pablo.

ERMITA DE SAN BARTOLOME

Antiguo e interesante monumento, que estuvo sito en un cerro radicante en el lado izquierdo de la carretera de Madrid, como a unos dos y medio kilómetros de nuestra ciudad.

La cita más antigua que de ella hemos hallado, llega al año 1945. En dicha fecha, Benito Pérez, Canónigo de la Colegiata del Infantazgo de Covarrubias, concede en una de sus mandas testamentarias, "a los capellanes de Sant Bartolomé del Otero, todos los derechos que les devo dar a ellos, faziendo la obra que deven fazer en la vigilia el día del enterramiento".

El Padre Flórez, en las dos líneas que a esta ermita dedica en su "España Sagrada", afirma, que, "está en una cuesta cerca de la dehesa de las Huelgas, camino de Lerma". Estaba, pues, no le-

jos de la llamada "dehesa de las Huelgas", y para satisfacer la natural curiosidad de los lectores, diremos, que esta dehesa, es el medio monte conocido en los siglos del medievo por "Deffesa de Arguiso o de Arguijo y posteriormente por "Monte de la Abadesa", posesión que poseyó y explotó directamente, durante varios siglos, este Real Monasterio.

En esta ermita romántica, tuvo su sede una de las más antiguas y populares Cofradías burgalesas, la titulada de "San Cristóbal y San Bartolomé", cuya "Ragla", contenida en pequeño, pero muy artístico códice miniado, ha llegado hasta nuestros días, y conserva con amoroso esmero el Archivo de nuestro Ayuntamiento.

(Continuará).

Banco de España LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío tres resguardos de depósitos números 12.460, 12.459 y 12.479 Transmisibles de pesetas nominales diez mil cada uno en Obligaciones del Tesoro 4 1/2 por 100. Emisión Noviembre 1934, 4 por 100 Exterior y Obligaciones Cia. Transatlántica respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 7 de Septiembre de 1935, a favor de don Emilio Reimat Mola y doña María Montull Rosell indistintamente, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "La Mañana de Lérida" y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose, que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 15 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria
El secretario,
J. ARRANZ

Francia toma posiciones en el Océano Indico

Va a fortificar la isla Madagascar

PARIS.—El Gobierno francés planea la conversión gradual de la isla de Madagascar en una fuerte base naval que sería una importante posición clave en el Océano Indico. Un seminario de cuenta de que se están efectuando obras de dragado en la bahía de Pedro Suárez.

El dragado de la bahía y otras obras de fortificación en vías de ejecución en este sector han sido emprendidas, según se dice, por indicación del Almirantazgo británico, que desea hacer de la bahía una de las bases del sistema defensivo anglo francés. La existencia de una fuerte base naval en Madagascar será, según los peritos militares y navales franceses, de enorme importancia en caso de un conflicto en el Extremo Oriente, ya que facilitaría la defensa de la Indochina francesa.

DENTIFRICOS
TANYSOL
DENTIFRICOS
TANYSOL

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Laboratorios Eneida San Sebastian
ha creado para su cutis, Señora:
la crema de día
la crema de noche
Lemmo
PUBLICIDAD CAFRANGA

Doscientos mil hombres, desfilando en Madrid ante el Caudillo, hacen vislumbrar el porvenir esplendoroso de España, fundado en el poderío de su Ejército.

Información de Madrid

Ha llegado el Gobierno para presenciar las fiestas de hoy

LAS CALLES PRESENTAN EL ASPECTO DE LAS GRANDES FIESTAS HISTÓRICAS

MADRID.— En las primeras horas de la mañana, los comerciantes se han echado a la calle ansiosos de adornar con sus mejores galas sus escaparates y fachadas, rivalizando todos en gusto. Las calles de Madrid tienen en aspecto de sus grandes fiestas históricas, los tranvías abarrotados de público y las calles descomulgadas de vándalos, los edificios oficiales y los balcones particulares ostentando magníficas colgaduras de banderas militares y católicas de España.

Madrid centuplica los preparativos para la gran jornada triunfal. Madrid es España. Madrid vibra de entusiasmo y gozo; la juventud masculina y femenina recorre las calles madrileñas ordenadamente formados y correctamente uniformados cantando los Himnos Nacionales que son escuchados por el inmenso gentío que afluye por todas las calles de Madrid con júbilo y gozo.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

MADRID.— Procedentes de París y Burgos, han llegado a Madrid, el secretario de Justicia señor Arellano y el gran amigo de España M. Middleton, súbdito americano, que es portador de una valiosa colección de banderas pertenecientes a Carlos V, que se guardaba en el Palacio de Lerma y que ha sido adquirido por M. Middleton para regalársela a España. Entre estas banderas se encuentra la generalísima del Ejército de Carlos V, bordada por la Princesa de Beira. Dichas banderas han sido traídas a Madrid para que formen parte del desfile del Día de la Victoria.

LABOR DE LA POLICIA

MADRID.— La policía ha efectuado los siguientes servicios: Han sido detenidos Miguel Canara Candella, subsecretario de Gobernación con Portela Vallacares, nacido y criado en la Telefónica; Francisca Margart, militancia roja, por haber denunciado a varias personas de derechas que fueron asesinadas por los rojos, habiéndose ocupado varias alhajas y monedas de oro procedentes de saqueos; Felipe Encinas y Leandro Blanco, que tomaron parte en el asesinato de varias personas en Loranca de Tajuña; Miguel Jibau, que tomó parte en el asesinato de un cabo de la Guardia civil; Germán González Paniagua, ferroviario, que tomó parte en el asalto al Cuartel de María Cristina, interviniendo en el asesinato de oficiales; Epifanio Mozo Escudero, apodadoro político de Galara, que se distinguió por su actuación contra las personas de derechas; Segundo Arribas Aguado, gestor del Ayuntamiento de Mostoles y vocal de la Junta Directiva de la Casa del Pueblo, que tomó parte en el asesinato de 33 personas de derechas en dicho pueblo; Manuel García López, chófer de Lister, que cooperó en los crímenes de dicho individuo; Enrique Menjíbar supuesto autor de la muerte de un hijo del dueño de los Almacenes TASA, sidos en la calle de Atocha, 2; Mariano Barrio y Santiago Castro, acusados de asesinatos; Teófilo González, acusado del robo de las joyas de la Virgen de la Victoria, Patrona de Aranjuez; Julio González y 5 más, autores de la muerte de cuatro personas; José Romero que, valido de la confianza que en él depositaron las monjas clarisas del Convento de San Diego, de Alcalá de Henares, se apoderó de 6.000 pesetas que tenían dichas monjas.—FARO.

ENORME AFLUENCIA DE FORASTEROS

MADRID.— El día de ayer y hoy en Madrid se han caracterizado por la confluencia de forasteros que ha cambiado caracteres insospechados. En todas clases de vehículos procedentes de toda España han llegado millares de personas, dando a la ciudad un aspecto y una animación verdaderamente extraordinario. También han llegado a Madrid numerosos periodistas españoles que harán la información del magnífico acontecimiento histórico.—FARO.

LA FORMACION

MADRID.— Todas las tropas están formadas y preparadas para la iniciación del desfile a las ocho y media de la mañana. A las nueve se impondrá a S. E. el Generalísimo la Gran Cruz Laureada de San Fernando ante la tribuna, y después comenzará el desfile previas las banderas oportuna del Estado Mayor. Después tendrá lugar un banquete. A las dieciocho horas se celebrará una función de gala.

El día 20, a las diez de la mañana, se celebrará una misa pontifical y un solemne Te Deum en la iglesia de las Salésas en acción de gracias. Por la tarde, una visita a El Escorial, recepciones del Cuerpo Diplomático y Teatro de la Falange.—FARO.

EL DIA 20 SERA CONSIDERADO HABIL

MADRID.— En el Gobierno Civil

citaron la siguiente nota: En cumplimiento de lo ordenado por el ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Organización y Acción Sindical, se rectifica la orden de este Ministerio de fecha 17, en el sentido de que el próximo sábado día 20 será considerado hábil a todos los efectos.—FARO.

LLEGADA DEL GOBIERNO

MADRID.— En el día de ayer han llegado a esta capital el vicepresidente del Consejo y demás miembros del Gobierno.

Tanto estos como los diversos generales, así como la multitud de jefes de Divisiones y otras autoridades se hospedaron en el Hotel Palax, donde tienen también alojamiento los consejeros nacionales y secretario del Movimiento que también han llegado a Madrid.

Toda la ciudad, en la noche, parece un acua de fuego. Los edificios presentan espléndidas iluminaciones. En la calle el ambiente de júbilo se manifiesta por el gran gentío el cual recorre todas las vías de la capital en medio de grandes demostraciones de alegría. Madrid se apresura a celebrar el Día de la Victoria de forma sencillamente imponente. Soldados y milicianos confraternizan en las calles con los madrileños que se mueven ansiosos de ver a Franco, cuya entrada triunfal se verificará mañana en el Paseo que lleva su nombre, y en el que millares y millares de soldados demostrarán con la pujanza de la Patria, el espléndido remate victorioso a la Cruzada contra los enemigos de Dios y de España.—FARO.

EL DESFILE

MADRID.— El desfile se iniciará en la Plaza del Obelisco, llegando hasta la Plaza de Neptuno, y varias unidades hasta la de Atocha.

Frentes y Hospitales dispondrá en la Plaza de las Salesas, de un bar en el que se servirán refrescos a los que presencien el desfile. El público se abtendrá de cantar individual o colectivamente durante el desfile. Se deberá saludar solamente las banderas y estandartes que se distinguen de las banderas y quiones que llevan escolta.

El concierto homenaje al Caudillo organizado por el Servicio Nacional de Propaganda con la entusiasta colaboración de Angeles Oteín, de elementos de la Orquesta de la D. N. S. actuando como director de la Orquesta de Madrid don José María Fran, se efectuará en el Teatro Español el día 22 a las siete de la tarde.

Las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista desfilarán ante el Caudillo con 15.000 flechas de ambos sexos.—FARO.

UN VINO DE HONOR

MADRID.— Con motivo de las Fiestas de la Victoria y como demostración de la estrecha penetración que durante toda la campaña existió entre los generales, jefes y oficiales procedentes de la Escuela Superior de Guerra y los oficiales salidos de Estado Mayor de Valladolid, éstos les ofrecerán un vino de honor el próximo día 21 a las doce de la mañana, en el domicilio del Estado Mayor del Ejército del Centro. El día 22 a las once y en el mismo local se dará una misa en sufragio por las almas de los jefes y compañeros que cayeron por Dios y por España.—FARO.

Los torcejos franco-ingleses con la U. R. S. S.

PARIS.— Circula el rumor en los círculos políticos parisinos que ante la ausencia de Potemkin, en la próxima sesión de la Sociedad de las Naciones, Lord Halifax ha decidido marchar personalmente a Moscú, con el fin de llevar a buen puerto las negociaciones anglo-soviéticas.

Se relaciona este rumor con la próxima salida de París del embajador de Francia en Moscú, decidida después de la entrevista de Bonnet y dicho diplomático. El embajador deberá suavizar el terreno en Moscú para hacer posible una solución de compromiso entre Londres y Moscú.—STEFANI.

PARIS.— Los periódicos de extrema izquierda y los órganos belicistas insisten vivamente en que se legitime, en todo lo que cueste, a un pacto anglo-franco-soviético, aceptando por lo menos gran parte de las condiciones impuestas por Rusia.

Los órganos oficiales, al contrario, muestran hoy menos entusiasmo, escribiendo que la actitud soviética continúa siendo equívoca y desconcertante para las potencias occidentales y no ocultan su decepción por la sustitución de Potemkin por Maisky en Ginebra, haciendo observar que la anunciada e importante reunión de los tres ministros de Relaciones Exteriores se ha de celebrar.

Finalmente, insisten en que Francia y Gran Bretaña sigan intimamente unidas también con respecto a Rusia que intenta con estas manobras obtener ventajas de un posible desacuerdo técnico de las dos potencias occidentales.—STEFANI.

Francia se niega a la ratificación del tratado de 1936

BEYRUT.— La situación era el más crítico tan crítica, que en los círculos políticos sirios se esperaba la anulación de la Constitución siria por el Alto Comisario francés Puaux. Aunque el Gobierno sirio presentó su dimisión hace unos días, el presidente no ha empezado todavía las negociaciones para la formación de nuevo Gabinete a causa de la resistencia a cooperar con las autoridades francesas. Francia se niega a la ratificación del tratado franco-sirio de 1936.

Por otra parte, hay indicios de que el Gobierno francés se halla determinado a poner fin a las continuas crisis gubernamentales en Siria, anulando la Constitución y buscando nuevos campos para el Gobierno. La anulación de la Constitución siria significaría automáticamente la dimisión del presidente del Estado sirio.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 138.266 de pesetas nominales 50.000; en Deuda Amortizable 5 por 100 E. 1927 sin impuesto expedido por esta Sucursal en 15 de Marzo de 1937 a favor de don Sebastián Larrañeja Zabala y doña Sabina González Martínez, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 13 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

El Soberano Pontífice, en su calidad de Obispo de Roma, toma posesión de la Basílica de Latrán

ROMA.— Esta mañana, después de un siglo, se ha desarrollado la solemne ceremonia de la toma de posesión por parte del Soberano Pontífice, del Obispo de Roma, en la archibasílica de San Juan de Latrán, Catedral de Roma, y por esta cualidad, Madre y Jefe de todas las Iglesias de Roma y de las Iglesias de 1846.

La última toma de posesión fué la Pío XI, tomó posesión de su catedral romana después de la conclusión del tratado de Latrán en 1929, pero fué una ceremonia sin ningún aparato exterior efectuado, sobre todo, para celebrar el 50 aniversario de su sacerdocio, que tuvo lugar precisamente en la Basílica de San Juan de Latrán.

Esta mañana, en cambio, Pío XII tomó posesión de la archibasílica con la mayor solemnidad. A las 8,25, el Pontífice abandonó el Vaticano en cortejo formado por diez autos. Llevaba sombrero rojo y la túnica o esclavina del mismo color y lo acompañaba el Maestro de Capilla, Monseñor Arboirella Mellá de Santella. En otros coches iban los dignatarios de la Corte Pontificia.

El trayecto a través de Roma, desde la ciudad del Vaticano hasta San Juan de Latrán, se efectuó en forma privada. A todo lo largo de dicho recorrido, estaban formadas las asociaciones católicas y numerosos público que aplaudió al paso de S. S. con todo entusiasmo. Pío XII respondió dando la bendición. El cortejo llegó a la basílica a las 8,50, mientras la música ennobla el himno pontifical y la inmensa multitud aplaudía con entusiasmo.

A la puerta de Basílica, el Cardenal Arcipreste de Latrán entregó al Papa las llaves de la Catedral de Roma. El a la C. N. T. F. A. I. e Izquierda Republicana se incautaron de las tierras y asaltaron la iglesia del pueblo en la que se instaló un mercado. Al cura párroco le ataron de pies y manos y colocaron religiosas las autoridades de Roma, e do en su cuerpo una piedra de 40 kilos, (Cuerpo Diplomático y Principes extranjeros, entre los que figura el ex-rey de España, los Duques de Segovia, la del pueblo, y era afiliado al partido de nobleza y patriótico de Roma y los Caballeros de las Ordenes de Malta y del Santo Sepulcro.

Mientras el Papa celebra la solemne misa pontifical y se aproxima el momento en que desde la loggia de la Basílica de Latrán da la bendición al pueblo, la multitud continúa afiluyendo a la amplia plaza.

La agitación en Palestina adquiere mayor violencia

Los judíos han destruido las oficinas del Gobierno británico, en Tel Aviv

HAIFA.— Durante el mediodía, desfilaron veinte mil personas por las calles de esta ciudad, llevando letreros en los que se leía "Tenemos en el pueblo británico, pero no en el Gobierno, que viola sus promesas".

Ayer cuarenta rebeldes atacaron la colonia judía en la bahía de Haifa, matando a una mujer e hiriendo a un agente de policía, en el curso de una colisión entre ésta y elementos rebeldes.

En el distrito de Jerusalén han sido descubiertos varios depósitos de armas.

LONDRES.— Los judíos de Palestina han manifestado violentamente su protesta contra Inglaterra por el nuevo plan británico. Esta agitación judía ha causado profunda impresión en Londres.

En Tel Aviv, bandas armadas de judíos han destruido la noche última las oficinas del gobierno británico y las de inmigración de Jerusalén. La policía disparó contra la multitud de judíos, ocasionando gran número de heridos.

En toda Palestina reina enorme agitación entre los judíos, habiéndose señalado actos de violencia y sabotaje en casi todos los centros principales. Los judíos han organizado para hoy reuniones en masa, y otros actos y han creado un "registro nacional" en el que todos los judíos que quieran participar en la agitación serán inscritos a dicho fin.

Los periódicos de izquierda "Daily Herald" y "New Chronicle" aprueban la agitación semita y atacan el plan del Gobierno británico porque, según afirman, es desfavorable para los judíos.

STEFANI
LONDRES.— Con tintos los actos de protesta de los judíos en Palestina contra el nuevo plan británico. En Tel Aviv una policía británica que trató de impedir una manifestación judía ha sido quemado por los manifestantes. En Jerusalén, los judíos han organizado hoy cortejos imponentes en señal de protesta.

Pero una de las manifestaciones antibríticas más significativas ha sido la celebrada en Haifa, donde algunos millares de judíos han asistido a un auto de fe simbólico del Libro Blanco que continúa el proyecto británico.

Banco de España LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de depósitos transmisible número 10.084 y 11.837, consistentes en 74.400 pesetas nominales de 4 por 100 Amortizable 1928 y 45.000 pesetas nominales de 4 por 100 Interior, expedidos por esta Sucursal en 5 de Julio de 1928 y 12 de Agosto de 1933 respectivamente, a favor de don Mariano Aparicio Alvarez, se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "La Mañana de Lérida" y el "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 13 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria
El secretario,
J. ARRANZ

Se sigue deteniendo en Barcelona a los rojos asesinos

BARCELONA.— En Minebre (Tarragona), el rondin antimarxista detuvo al comité del citado pueblo en el que figuraban tres mujeres.

Todos los detenidos estaban afiliados al C. N. T. F. A. I. e Izquierda Republicana. Se incautaron de las tierras y asaltaron la iglesia del pueblo en la que se instaló un mercado. Al cura párroco le ataron de pies y manos y colocaron religiosas las autoridades de Roma, e do en su cuerpo una piedra de 40 kilos, (Cuerpo Diplomático y Principes extranjeros, entre los que figura el ex-rey de España, los Duques de Segovia, la del pueblo, y era afiliado al partido de nobleza y patriótico de Roma y los Caballeros de las Ordenes de Malta y del Santo Sepulcro.

Mientras el Papa celebra la solemne misa pontifical y se aproxima el momento en que desde la loggia de la Basílica de Latrán da la bendición al pueblo, la multitud continúa afiluyendo a la amplia plaza.

A las 12,50, el Papa, entre vivas aclamaciones de los fieles, aparece en la loggia rodeado de Cardenales y altos prelados. Seguidamente, el Papa, después de hacer las oraciones de ritual, da la bendición apostólica a la multitud regresando con el mismo ceremonial que a la venida al Vaticano.—STEFANI

En el Imperio del Sol Naciente

TOKIO, LA CAPITAL

Por Gaspar Tato Cumming

A cuarenta minutos de Yokohama, el espléndido puerto japonés, el ferrocarril eléctrico nos deja en Tokio, la capital del Gran Imperio Japonés. La estación se alza en plaza de hermosas perspectivas y cara a ella, presenta al viajero la milenaria fortaleza del Shogun, actual palacio imperial, y como bastidores de este soberbio telón de fondo, las modernas edificaciones elevan su construcción a los lados, recordando en su arquitectura a los rascacielos neoyorkinos, pero solamente en su estilo, pues la altura no es grande, ya que los jichis (temblores de tierra) se lo impiden.

Tokio fué devastado el año 1923 por un terrible terremoto, y gracias a la poderosa energía y laboriosidad de esta raza singular, sobre sus ruinas en poco tiempo se construyó una modernísima ciudad, armonizando el progreso con la tradición secular; armonía de vida que constantemente encontraremos en el Japón, y que presenta al viajero a su llegada, con la visión del palacio imperial, donde su majestad imperial Hirohito dirige los destinos del gran país, rodeado casi de modernas edificaciones.

En un momento nos encontramos en las bulliciosas calles. Autobuses y tranvías, taxis del último modelo unidos al tráfico de innumerables automóviles, os dan la sensación de una capital occidental. La proverbial cortesía nipona, a cada momento y en cualquier circunstancia os da sus muestras en plena calle. A cada momento, con suave sonrisa, al bajar del autobús o salir de algún moderno almacén o espectáculo, una graciosa musmé uniformada con el de la Compañía en que trabaja, cubiertas sus manos con guante blanco, os da las gracias por haber tomado el servicio de su empresa, invitándoos a repetir su uso. Un metropolitano os traslada a largas distancias de la populosa urbe, metropolitano único en el mundo que tiene sus subterráneas estaciones cuajadas de flores, lo mismo que sus aterciopelados coches, siempre en extrema limpieza.

A diferencia de otras ciudades de Oriente, encontráis algunas dificultades para orientaros por la ciudad, sin preguntar, pues los letreros e indicaciones en alfabeto japonés se multiplican, signo de que estamos en un país organizado y totalmente independiente, caso excepcional y casi único en toda Asia.

El perímetro de la capital es extenso y se apoya en la bahía de Tokio. Los jardines y parques nos los encontramos con agradable frecuencia y en ellos, estancias con graciosos puentecillos, torris (sencillo monumento de piedra) y cerros, muchos cerros, en parques y calles, que inundan la ciudad, que en primavera nos ofrece espectáculo de incomparable belleza. El parque Shiba, sobre la colina Masuyama, domina la bahía. El parque Ueno, salpicado de pequeños templos y tumbas de los Shogunes. El templo budista de Yokuji, enseña la maravilla de un Kamemomo que representa la entrada de Buda en el Nirvana. Otro templo, el Niabi Hongwanji, de la poderosa secta Monto, severo y sencillo, uno de los más interesantes, lo encontramos en el barrio Trukiji, en donde también vemos la Academia Naval.

Un río canalizado, el Shimano-Gara, divide a Tokio y decora estos barrios. El habitante de Tokio se caracteriza por su amor a la ciudad, que dice es el centro del Imperio y término natural de los caminos del mismo, pues aquí terminan las grandes rutas imperiales que por el SO nos dirigen a Tokaido, por el NO a Nakasendo, y por el N nos deja en Oshin-Kaido.

El barrio comercial extiéndese con sus colmenas de infatigables negociantes, entre Shire y la desembocadura del Kawa, y aquí vemos el majestuoso puente del Sol Naciente, el Nihon-bari centro de las vías de comunicación, y desde donde se cuentan todos los caminos de la Isla, a partir de este lugar.

La Avenida de Mukoima bordea la orilla izquierda del Sumida-Gawa, y a casa de té alegran en este pintoresco lugar la vida del japonés, en sencillas terrazas de madera que al río cuelgan, y en donde las geishas tañen dulcemente el shamoen (un instrumento musical parecido a la mandolina), acompañando con sus canciones, cuentos, risas y bailes, la minúscula cena.

Entramos en el célebre restaurante Koyokan, una agrupación de casas de madera, con tabiques de papel, transportables, el suelo alfombrado con esterita, sobre en su instalación, mesitas laqueadas, cojines, lámparas con suave luz, biombo en maravillosa policromía de lacas y marfiles, en medio de un jardín diminuto, con artificial puentecillo y estancque con peces de colores, y todo el cubierto de piedras, algunas coloreadas y artística y simemédula distribuidas. En cajas de laca os ofrecen arroz cocido; probad la médula de bambú con vinagre; rices de loto; pescado crudo (exquisito bocado desconocido de nuestro estómago y prontamente grato a él); cobollitas de flor de lila; katen o jalea de algas; tofu o torra de judías coloradas, ayudando esta comida con aguardiente de arroz o saké y diminutas tazas de té, y servida tan extraña comida por lindas muñecas, encantadoras mujercitas, toda femineidad, de enormes moños y atractivos kimonos, con su leve cintura ceñida por el obi, una faja de seda estampada

Banco de España LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito transmisible número 12.407 de pesetas nominales treinta y tres mil en Amortizable 5 por 100. Emisión 1927, con impuesto, expedido por esta Sucursal en 29 de Junio de 1935 a favor de don Francisco Pastor Barro, se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "La Mañana de Lérida" y el "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 13 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria
El secretario,
J. ARRANZ